

Ordinario Martes 27 de Junio & 1777

En la Muy Noble, y Altísima Real Ciudad de Murcia

y Sala de las Causas de la Corte de ella, martes veinte y siete dias del mes de Junio de mill Setecientos quarenta y siete años los Altísimos Señores de esta Real Audiencia de Murcia a celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbraban, asistiendo el Sr. D. Juan de Berdum de Espinosa Abogado del R. Consejo, Alcalde mayor de ella, D. Jph de la Calle, D. Juan Carrillo, D. Chirivatal & Lion, D. Juan tizon, D. Jeronimo Lazandorra, D. Jph Fontes, el Alcaide de Beniel, D. Jph de Lejune, D. Juan Vandersal, D. Juan Donacio Navarro, y D. Diego Parexa Regidores.

Señor Don Francisco Pico, Donacio Manz Vides, y Antonio Do-
 mase Jurado.

Reparo en la casa de
 Cua de S. Barth.

El Señor D. Juan Carrillo Regidor dio Cuenta de la Ciudad, de que en fuerza de lo resuelto en su Cavildo celebrado en veinte Mayo proximo pasado, en que se cometio el memorial presentado por el Cua de Señor D. Bartholome, ha hecho reconocer los perjuicios, y reparos que expresa necesitan en la casa que tiene al derriame del puente de Piedra, y se ha informado se necesitarian quatro R. con costa diferenciada. La Ciudad haviendolo oydo acordó que S. Juan Horcador may. haga se eecute dho reparo, inchiendo su cargo en la Cuenta de los Comunes, en la que se abone con testimonio de este acuerdo.

Dionisio Caer
 Corredor

La Ciudad en vista de lo manifestado por el Sr. D. Juan Carrillo, a quien se cometio el memorial dado por Dionisio Caer, en Cavildo celebrado en diez y siete del corriente, pretendiendo se le confiera, una de las plazas de Corredor de honrosa. Haviendolo oydo se nombro por tal Corredor, y acordó se le despache título en forma.

libram. para el repa
 ro del Almudri

Ento el Señor D. Juachin Rigudme Regidor Patron del Puerto, hizo presente a la Ciudad, que en fuerza de lo resuelto en Cavildo de diez y siete del corriente, se corrió en publica subastacion la obra, y reparo del Almudri, y en su consecuencia se rematò el jueves veinte y dos de este mismo mes con asistencia del Señor Corredor ha que quedò en Causa de Diego Galtero, maestro de obra, y se le dio en precio de quatro mill Setecientos quarentay quatro R. & m. v. p. l. p.